



ORD: EXP. N° 6631

EXP: N° 299 VII Región - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheques a nombre del 2° Juzgado de Letras de Talca.

OBRA: "Camino Reposición Pav. Ruta M-50, sector Cauquenes - Chanco, Tramo Los Ruiles - Chanco, kilómetro 28,80000 a km. 42,17715, Comunas de Pelluhue y Chanco, Provincia de Cauquenes, Región del Maule".

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 10 de noviembre de 2014

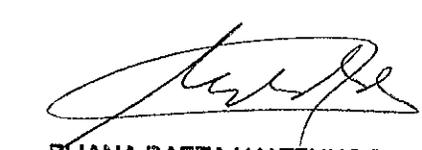
F. 5771

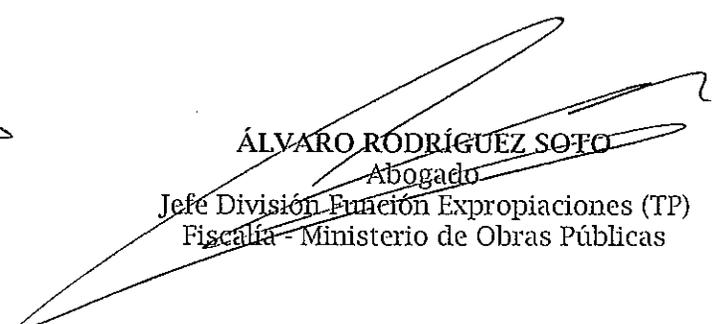
DE : JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES - FISCALÍA MOP (TP)  
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA  
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extiendan cheques para el día 14 de noviembre de 2014, a la orden del 2° Juzgado de Letras de Talca, RUT. 60.308.008-4, CTA. CTE. N° 43.500.094.142, de acuerdo a las cantidades que a continuación se señalan, en relación a la obra indicada en la materia:

| DECRETO MOP (E) N°867, de 6 de octubre de 2014: |                                  |               |
|---|----------------------------------|---------------|
| LOTE N°   | PROPIETARIO SEGÚN ROL DE AVALÚO  | MONTO         |
| 3   | AGRICOLA Y FORESTAL LA PANGUEADA | \$150.916.-   |
| 4   | AGRICOLA Y FORESTAL LA PANGUEADA | \$5.217.565.- |

Saluda atentamente a Ud.,

  
ELIANA BAEZA HALTENHOFF  
Constructor Civil  
Jefe Depto. de Expropiaciones  
DIRECCION DE VIALIDAD

  
ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO  
Abogado  
Jefe División Función Expropiaciones (TP)  
Fiscalía - Ministerio de Obras Públicas

EAG/JCG/cve.  
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Archivo - División Función Expropiaciones - Fiscalía
- N° Proceso 8268249

